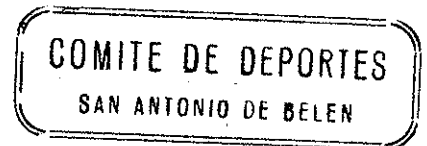


- Art. 10 Las actividades para el Tenis de mesa se realizarán el sábado 19 de Agosto en Belén y el sábado 26 de Agosto en Barva. En la próxima reunión se confirmara la hora de realización de ésta actividad.
- Art. 11 Se acuerda no darle participación en las eliminatorias regionales a Heredia-centro, por cuanto no se presentó a las reuniones (2) que se han realizado. La primera sesión no se llevó a cabo porque el Comité de Heredia no se hizo presente.
- Art. 12 Se acuerda realizar otra reunión el sábado 5 de Agosto, en el Palacio Municipal de Belén, a las 2 p.m.
- Art. 13 Se acuerda solicitarle a la D. G. E. F. y D. dar le contestación a las consultas lo más pronto posible para poder llevar a su realización la otra reunión.
- Art. 14 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 4:50 p.m.

José Elías Villegas M.  
Secretario- Comité Regional.



### ACTA # 147.

Sábado 1 de julio - 1978

Hora 3 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

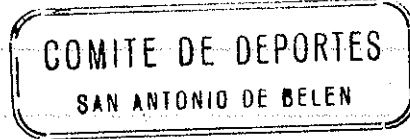
Asistentes: Rodrigo Sánchez Z., Juan C. Murillo S., Telémaco Salas D., Juan Villegas V. y José E. Villegas G.

- Art. 1 Lectura del acta anterior (# 146).
- Art. 2 Lectura de correspondencia recibida.
- Art. 3 Se acuerda enviarle nota al Centro de Sport informandoles que el señor Rafael Angel Bolaños H. no es miembro de este Comité, ya que nos cobran una factura que él adeuda al Centro de Sport.
- Art. 4 Se acuerda citar a reunión a todos los coordinadores del deporte en Belén.  
Asunto: eliminatorias regionales para los III Juegos Nacionales.
- Art. 5 Se acuerda unánimemente solicitar a la Corporación Municipal por

medio de una nota que no se extiendan más patentes de licores nacionales y extranjeros en nuestra comunidad. Fundamentando lo anterior en que nuestra juventud se ve más inducida a la práctica del vicio y el alcoholismo, abandonando la práctica del deporte y evadiendo la problemática de nuestra comunidad y el país.

Art. 6 Sin más que analizar, se levanta la sesión a las 4 p.m.

José Elías Villegas M.  
Secretario



Presidente.

### ACTA # 148.

Sábado 8 de julio - 1978.

Hora 2.30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Telémoco Salas D, José E. Villegas M, Juan K. Villegas V, Juan C. Murillo S. y Rodrigo Sánchez Z.

Además: miembros del Dpto Técnico de la D. A. E. F. y D.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 147).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 En conversación telefónica con el Dpto Técnico de la D. A. E. F. y D. se llegó al acuerdo de que el Dpto Técnico asistiría a nuestra reunión para darnos a conocer la organización de los III Juegos nacionales, la relación administrativa que deben tener los Comités con el Dpto Técnico, asesoramiento burocrático y técnico, etc. Se acuerda:

dedicar ésta sesión a conversar con los miembros del Dpto Técnico de la D. A. E. F. y D. sobre los planteamientos que nos traen y exponerles toda la organización y problemática del deporte en Belén.

Art. 4 Se cierra la sesión a las 4 p.m.

José Elías Villegas M.  
Secretario

COMITE DE DEPORTES

Presidente.